5.3.4 INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-218 DE 2025



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, LOCALIZADO EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA

ECG INGENIERÍA SAS

01 AL 31 DE MARZO DE 2026

BOGOTA DC

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
INTERVENTOR	ECG INGENIERÍA SAS
OBJETO DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, LOCALIZADO EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	ICCU 218 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VICGER 2021
CONTRATO CONTRATISTA No.	ICCU 140 DE 2025
DOCUMENTO	INFORME MENSUAL AMBIENTAL
PERIODO EVALUADO	1 AL 31 DE MARZO DE 2026

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
1	Versión original	15/04/2026
2	Ajustes conforme a lo solicitado por la supervisión	07/05/2026

TABLA DE CONTROL			
	Nombre	**Cargo**	**Firma**
ELABORÓ	Viviana Fernanda Villamarin Tirano	Especialista Ambiental	
REVISÓ Y APROBÓ	Carlos Andrés Chaparro Pulido	Director de Interventoría	
Fecha de Emisión:	15/04/2026		

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. OBJETIVOS....6
OBJETIVO GENERAL....6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS....6
2. PERSONAL DEL PROYECTO....7
3. RELACIÓN DE PRODUCTOS AMBIENTALES....9
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA....9
INFORMES DE INTERVENTORÍA....10
INFORMES DEL CONTRATISTA....11
COMUNICADOS REMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA....12
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES....14
5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL....16
5.1. SEGUIMIENTO MUNICIPIO CABRERA CUNDINAMARCA....16
5.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental....16
5.1.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra....16
5.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales....17
5.1.4 Manejo integral de materiales de construcción....17
5.1.5 Manejo de sustancias químicas....18
5.1.6 Señalización en el frente de obra....19
5.1.7 Manejo integral de los (RCD) y lodos....19
5.1.8 Manejo de los residuos sólidos convencionales y/o peligrosos....20
5.1.9 Manejo de aguas superficiales....22
5.1.10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales....23
5.1.11 Manejo de descapote y cobertura vegetal....24
5.1.12 Protección de la Fauna y Flora....24
5.1.13 Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos....24
SEGUIMIENTO MUNICIPIO PANDI CUNDINAMARCA....25
5.1.14 Conformación del grupo de gestión ambiental....25
5.1.15 Capacitación y concienciación para el personal de obra....25
5.1.16 Cumplimiento de requerimientos legales....26
5.1.17 Manejo integral de materiales de construcción....26
5.1.18 Manejo de sustancias químicas....27
5.1.19 Señalización en el frente de obra....28

5.1.20 Manejo integral de los (RCD) y lodos 28
5.1.21 Manejo de los residuos sólidos convencionales y/o peligrosos 29
5.1.22 Manejo de aguas superficiales 30
5.1.23 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 30
5.1.24 Manejo de descapote y cobertura vegetal 31
5.2.12 Protección de la Fauna y Flora 31
5.1.25 Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos 32
6. CONCLUSIONES 34

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 PERSONAL COMPONENTE AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA 7
TABLA 2 PERSONAL COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 7
TABLA 3. TRAZABILIDAD PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL 9
TABLA 4. INFORMES MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA ETAPA DE EJECUCIÓN 10
TABLA 5. INFORMES MENSUALES DE LA CONTRATISTA ETAPA DE EJECUCIÓN 11
TABLA 6. COMUNICADOS REMITIDOS POR INTERVENTORÍA 12
TABLA 7. COMUNICADOS REMITIDOS POR EL CONTRATISTA 12
TABLA 8. RELACIÓN DE REVISIÓN DE INFORMES MENSUALES 15
TABLA 9. SEGUIMIENTO A CAPACITACIONES Y CHARLAS BRINDADAS POR EL CONTRATISTA - CABRERA 16
TABLA 10. RELACIÓN DE PROVEEDORES 17
TABLA 11. RELACIÓN DE MATERIALES SUMINISTRADOS - CABRERA 18
TABLA 12. CONTROL DE RCD GENERADO EN OBRA 20
TABLA 13. CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS – CABRERA 21
TABLA 14. CONTROL RESPEL Y ESPECIALES 21
TABLA 15. SEGUIMIENTO SUMINISTRO DE AGUA - CABRERA 22
TABLA 16. SEGUIMIENTO A CAPACITACIONES Y CHARLAS BRINDADAS POR EL CONTRATISTA - PANDI 25
TABLA 17. RELACIÓN DE PROVEEDORES 26
TABLA 18. RELACIÓN DE MATERIALES SUMINISTRADOS - PANDI 26
TABLA 19. CONTROL DE RCD GENERADO EN OBRA 28
TABLA 20. CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS – PANDI 29
TABLA 21. SEGUIMIENTO RECOLECCIÓN DE RESPEL 30
TABLA 22. SEGUIMIENTO SUMINISTRO DE AGUA - PANDI 30

LISTADO DE IMAGENES

IMAGEN 1. SEGUIMIENTO CAPACITACIONES BRINDADAS POR EL CONTRATISTA - CABRERA..... 17
IMAGEN 2. ACOPIO DE MATERIALES – CEMENTO 18
IMAGEN 3. SEGUIMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN OBRA 19
IMAGEN 4. SEGUIMIENTO SEÑALIZACIÓN EN OBRA - CABRERA 19
IMAGEN 5. DONACIÓN DE RCD..... 20
IMAGEN 6. RECOLECCIÓN DE BOLSAS Y SITIO DISPUESTO PARA EL ACOPIO RESPEL 22
IMAGEN 7. SEGUIMIENTO SUMINISTRO DE AGUA EN OBRA 23
IMAGEN 8. UNIDAD SANITARIA FIJA..... 23
IMAGEN 9. SEGUIMIENTO A CAMPAMENTO MÓVIL, MAQUINARIA Y EQUIPOS - CABRERA..... 25
IMAGEN 10. MATERIALES SUMINISTRADOS EN EL MES DE MARZO - PANDI 27
IMAGEN 11. SEGUIMIENTO A LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PRESENTES EN OBRA - PANDI 27
IMAGEN 12. UNIDAD SANITARIA FIJA- PANDI..... 31
IMAGEN 13. FAUNA VISUALIZADA EN OBRA- PANDI 32
IMAGEN 14. SEGUIMIENTO A MAQUINARIA Y EQUIPOS - PANDI 33

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. ACTA REUNIÓN GA - CABRERA
ANEXO 2. LISTADOS DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL - CABRERA
ANEXO 3. CERTIFICADO SUMINISTRO DE MATERIALES - CABRERA.
ANEXO 4. ACTA DE DISPOSICIÓN RCD - CABRERA
ANEXO 5. CERTIFICADO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS – CABRERA.
ANEXO 6. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL RESPEL.
ANEXO 7. CERTIFICADO SUMINISTRO DE AGUA
ANEXO 8. ACTA REUNIÓN GA - PANDI
ANEXO 9. LISTADOS DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL - PANDI
ANEXO 10. CERTIFICADO SUMINISTRO DE MATERIALES - PANDI.
ANEXO 11. ACTA DE DISPOSICIÓN RCD – PANDI
ANEXO 12. CERTIFICADO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS – PANDI.
ANEXO 13. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL RESPEL.

1. OBJETIVOS

Objetivo General

Describir las actividades de carácter ambiental ejecutadas por el Contratista y la Interventoría bajo los procesos contractuales ICCU 218 de 2025 e ICCU 140 de 2025 según corresponde, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2026.

Objetivos Específicos

- Realizar seguimiento a la implementación de los programas establecidos en el PAGA, durante la ejecución del contrato.
- Mantener al ICCU informado sobre las actividades ejecutadas durante la etapa de construcción.
- Realizar seguimiento y control en los frentes de obra a las actividades de carácter ambiental desarrolladas por el Contratista.
- Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable de acuerdo a los requerimientos de obra.

2. PERSONAL DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se relaciona el personal profesional del área ambiental de la Interventoría:

Tabla 1 Personal componente ambiental de la Interventoría

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	OBSERVACIÓN
Especialista Ambiental	Yenifer Andrea Leguizamón González	1118552199	Cumple Aprobación ICCU-I-2025-0002099 Se presenta el retiro del contrato en marzo de 2026

Fuente: Interventoría

La Interventoría, mediante el comunicado 25C02_DTA_006 del 22 de abril de 2025, presenta la hoja de vida de la ingeniera Andrea Leguizamón para el cargo de Especialista Ambiental. A su vez, el ICCU, mediante el oficio ICCU-I-2025-0002099 del 9 de junio de 2025, aprobó la hoja de vida de la especialista ambiental propuesta por la Interventoría para la ejecución del Contrato 218 de 2025. En el mes de marzo de 2026, como novedad, se registra el retiro de la especialista ambiental de la interventoría; dado que esta situación se presenta al cierre del contrato, en el mes siguiente se efectuará la entrega de una nueva hoja de vida y la vinculación de un nuevo profesional.

En la siguiente tabla se relaciona el personal profesional del área ambiental del Contratista:

Tabla 2 Personal componente ambiental del Contratista

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	OBSERVACIÓN
Especialista Ambiental	Brayan Felipe Casas García	1016082534	Cumple Aprobación 25C02_DTO_192

Fuente: Interventoría

La Interventoría solicita la presentación de la hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental del Contratista, con el fin de disponer del tiempo suficiente para su revisión y eventual aprobación antes del inicio de la obra. En este sentido, mediante el comunicado 25C02_DTO_057 del 22 de agosto de 2025, se requiere inicialmente la remisión de dicha hoja de vida. Posteriormente, el Contratista remite el comunicado CVG–ICCU–OF-0138 del 25 de agosto de 2025, en el cual presenta a la ingeniera Maribel Aponte Rincón para ocupar el cargo de Especialista Ambiental. Una vez efectuada la revisión por parte de la Interventoría, mediante el comunicado 25C02_DTO_069 del 27 de agosto de 2025, se emite concepto aprobatorio de la hoja de vida de la profesional, exclusivamente para la etapa de ejecución del proyecto ICCU 140 de 2025.

No obstante, considerando las dificultades evidenciadas en el desarrollo del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental del proyecto, así como las reiteradas observaciones formuladas pese a la realización de diversas mesas de trabajo, el ICCU, mediante el comunicado ICCU-I-2025-0012257 del 15 de octubre de 2025, recomienda a la Interventoría evaluar la idoneidad de la continuidad de la Especialista. En concordancia con lo anterior, la Interventoría, a través del comunicado 25C02_DTO_175 del 17 de octubre de 2025, solicita la presentación de una nueva hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental, orientada al desarrollo de las actividades de obra. En consecuencia, el Consorcio Vicger 2021, mediante el comunicado CVG–ICCU–OF-0217-2025 del 23 de octubre de 2025, presenta la hoja de vida del ingeniero Felipe Casas. De acuerdo con la revisión realizada por la Interventoría, se otorga su aprobación mediante el comunicado 25C02_DTO_192 del 24 de octubre de 2025, para el proyecto ICCU-140 de 2025.

3. RELACIÓN DE PRODUCTOS AMBIENTALES

Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA

El documento PAGA es subsanado y remitido por el Contratista por medio del comunicado CVG – ICCU – OF-0249 del 13 de noviembre de 2025, es revisado por Interventoría y remitido al ICCU por medio del comunicado 25CO2_DTA_067 del 26 de noviembre de 2025. A continuación, el ICCU brinda respuesta al documento y es avalado por medio de correo electrónico el 3 de diciembre de 2025, finalmente es aprobado por parte de Interventoría por medio del comunicado 25C02_DTO_251 del 05 de diciembre de 2025 en versión 6.2, siendo así, se cuenta con el documento definitivo para la implementación en obra. A continuación, se presenta la trazabilidad de las versiones presentadas del documento PAGA.

Tabla 3. Trazabilidad Plan de Adaptación de la Guía Ambiental

VERSIÓN	FECHA	COMUNICADO CONTRATISTA/ ICCU	CONCEPTO	FECHA	COMUNICADO RESPUESTA INTERVENTORÍA	CONCEPTO
1	1 de abril de 2025	Remitido por medio de correo electrónico	Entrega PAGA V1	19 de junio de 2025	25C02_DTO_017	Observaciones al PAGA V1
2	19 de junio de 2025	CVG-ICCU-OF-0052-2025	Atención de observaciones PAGA V2	19 de junio de 2025	Respuesta por medio de correo electrónico	Teniendo en cuenta que el Contratista remite un nuevo documento con ajustes que no fueron requeridos por Interventoría, se solicita atender las observaciones al PAGA V1.
3	25 de junio de 2025	CVG – ICCU –OF-0056-2025	Atención de observaciones PAGA V3	2 de julio de 2025	25C02_DTO_024	Observaciones al PAGA V3
4	03 de julio de 2025	CVG – ICCU –OF-0062	Atención de observaciones PAGA V4	9 de julio de 2025	Respuesta por medio de correo electrónico	Observaciones al PAGA V4
5	11 de julio de 2025	CVG – ICCU –OF-0071	Atención de observaciones PAGA V5	15 de julio de 2025	25C02_DTO_031	Aprobación al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V5
	24 de julio de 2025	Correo electrónico	Generación de observaciones por parte del ICCU al PAGA	29 de julio de 2025	25C02_DTO_041	Remisión de observaciones del ICCU al PAGA

VERSIÓN	FECHA	COMUNICADO CONTRATISTA/ ICCU	CONCEPTO	FECHA	COMUNICADO RESPUESTA INTERVENTORÍA	CONCEPTO
6	1 de septiembre de 2025	OFICIO-0148-25	Atención de observaciones ICCU	05 de septiembre de 2025	Mesa de Trabajo No. 2	No fueron atendidas las observaciones en su totalidad
6.1	15 de septiembre de 2025	CVG – ICCU –OF-0161	Atención de observaciones ICCU	18 de septiembre de 2025	25CO2_DTA_036	Remisión del documento PAGA al ICCU
	24 de septiembre de 2025	Correo electrónico	Reiteracion de observaciones ICCU	25 de septiembre de 2025	25CO2_DTO_138	Reiteración de observaciones del ICCU al PAGA
6.2	13 de noviembre de 2025	CVG – ICCU –OF-0249	Subsanación observaciones PAGA	26 de noviembre de 2025	25CO2_DTA_067	Remisión del documento PAGA al ICCU
	3 de diciembre de 2025	Correo electrónico	Aval documento PAGA V6.2	5 de diciembre de 2025	25CO2_DTO_251	Aprobación al PAGA V6.2

Fuente: Interventoría

Informes de Interventoría

En cumplimiento de la obligación de presentar informes mensuales de Interventoría, y en lo correspondiente al componente ambiental, se deja constancia de que durante la etapa de caracterización fueron elaborados y debidamente entregados siete (7) informes mensuales. Por su parte, en la etapa de ejecución, la Interventoría ha presentado a la fecha dos (2) informes mensuales, en los cuales se detallan las actividades desarrolladas, el nivel de cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas por medio del PAGA.

Tabla 4. Informes mensuales de la Interventoría etapa de ejecución

No. Informe	Versión	Periodo	Estado
			Aprobado ICCU/observaciones
1	1	13 al 31 de enero de 2026	En revisión por parte de la Entidad
2	1	1 al 28 de febrero de 2026	En revisión por parte de la Entidad
3	1	1 al 31 de marzo de 2026	En ejecución

Informes del Contratista

Respecto a la obligación de presentación de informes mensuales del Contratista establecido en la Minuta del Contrato "el contratista se obliga a entregar como documento independiente, informe de seguimiento, control, monitoreo y ejecución del PAGA, con los respectivos soportes que evidencie el cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos de manejo ambiental contemplados para la ejecución de las obras, así mismo, debe contener el seguimiento a los permisos ambientales que pudieran ser requeridos para ejecución del proyecto. Este documento se debe presentar debidamente diligenciado y firmado para aprobación por parte del interventor. En todo caso, el ICCU podrá solicitar información sobre este aspecto para lo que el CONTRATISTA deberá presentarla en el término que indique la supervisión o interventoría. En caso de que el interventor rechace y solicite correcciones a este documento, el CONTRATISTA tendrá un periodo de cura de 3 días hábiles para la presentación de este informe con las correcciones solicitadas por el interventor". Hasta la fecha de presentación del informe, el Contratista ha presentado los siguientes informes en la etapa de ejecución.

Tabla 5. Informes mensuales de la Contratista etapa de ejecución

No. Informe	Versión	Periodo	Fecha de remisión/Medio	Estado Aprobación/Observaciones
1	1	13 al 31 de enero de 2026	09 de febrero de 2026, remitido por medio de correo electrónico	Objetado por Interventoría por medio de correo electrónico del 25 de febrero de 2026.
	2		03 de marzo de 2026, remitido por medio de correo electrónico 13 de marzo de 2026, remitido por medio de correo electrónico	El contratista realiza una entrega del documento el 3 de marzo de 2026 y, posteriormente, remite un alcance el 13 de marzo de 2026; sin embargo, debido al retiro de la especialista ambiental de la Interventoría y la vinculación de una nueva profesional, se presenta atraso en la respuesta, por lo cual al cierre del mes el informe se encuentra en revisión.
2	1	1 al 28 de febrero de 2026	06 de marzo de 2026, remitido por medio del comunicado VG – ICCU –AM-002-2026	Objetado por Interventoría por medio de correo electrónico del 19 de marzo de 2026.

Comunicados remitidos por la Interventoría

Durante el mes de marzo de 2026, Interventoría remitió los siguientes comunicados al Contratista y/o al ICCU.

Tabla 6. Comunicados remitidos por Interventoría

Comunicados	Fecha	Descripción
25C02_DTO_333	2 de marzo de 2026	INFORMACIÓN CANTERAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES EN LOS FRENTES DE OBRA. SU COMUNICADO CVG – ICCU –OF0330-26
25C02_DTO_334	2 de marzo de 2026	SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA EN EL FRENTE DE OBRA DE NARIÑO CUNDINAMARCA
25C02_DTO_337	2 de marzo de 2026	OBSERVACIONES MENSUAL DICIEMBRE V1 RECIBIDO MEDIANTE OFICIO CVG-ICCU-OF-0322-26
25C02_DTO_342	6 de marzo de 2026	PRIMER REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL – SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES MESES ENERO Y FEBRERO DE 2026
Correo electrónico	19 de marzo de 2026	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE FEBRERO DE 2026

Fuente: Interventoría

3.1 Comunicados remitidos por el Contratista

Durante el mes de febreo de 2026, el Contratista remitió los siguientes comunicados a la Interventoría.

Tabla 7. Comunicados remitidos por el Contratista

Comunicados	Fecha	Descripción
CVG – ICCU –AM-01-2026	3 de marzo de 2026	RESPUESTA OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL – ENERO 2026.
CVG – ICCU –AM-002-2026	6 de marzo de 2026	ENTREGA PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL AMBIENTAL - MES DE FEBRERO DE 2026 - CONTRATO ICCU-140 DE 2025.

Comunicados	Fecha	Descripción
CVG – ICCU –OF-0371-2026	5 de marzo de 2026	RESPUESTA OFICIO 25C02_DTO_334 SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA EN EL FRENTE DE OBRA DE NARIÑO CUNDINAMARCA.
CVG – ICCU –OF-0372-2026	6 de marzo de 2026	Respuesta oficio 25C02_DTO_342: PRIMER REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL – SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES MESES ENERO Y FEBRERO DE 2026.
CVG – ICCU –OF-0377-2026	9 de marzo de 2026	COPIA DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA – PROVINCIA DE SUMAPAZ TRAMITE Y SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE (POC) Y/O AUTORIZACIÓN PARA INTERVENCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA VEREDA BUENOS AIRES BAJO.
CVG – ICCU –OF-387-2026	20 de marzo de 2026	COPIA DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA CAR Derecho de petición SOLICITUD PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE– ESTRUCTURA DE DRENAJE K5+600 – VEREDA BUENOS AIRES BAJO, PANDI

Fuente: Interventoría

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría ejerció las funciones de inspección, vigilancia y control del componente ambiental en los frentes de obra ubicados en los municipios de Cabrera y Pandi (Cundinamarca), así como el acompañamiento activo al Contratista en las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo evaluado. Asimismo, se realizó seguimiento mediante inspecciones de campo a los frentes de obra, con el propósito de verificar el cumplimiento de las fichas de manejo establecidas en el PAGA. De igual manera, se efectuaron actividades documentales, tales como la revisión de informes presentados por el Contratista, la elaboración y entrega de informes por parte de la Interventoría, la emisión de comunicaciones orientadas a la implementación de mejoras en el desarrollo de las actividades, así como la solicitud de documentación y el requerimiento de acciones dirigidas al fortalecimiento de la gestión ambiental del proyecto.

Conforme a lo verificado se destaca:

- El contratista cuenta con un campamento de obra debidamente organizado. En este se dispone de punto ecológico, kit para el manejo de derrames y punto de hidratación, entre otros elementos. Las áreas se encuentran correctamente señalizadas y en óptimas condiciones de orden y aseo. Asimismo, se dispone de una bodega destinada al almacenamiento adecuado de sustancias químicas.
- Se verifica que los materiales pétreos ingresados a la obra provienen de sitios previamente autorizados, que cuentan con permisos mineros y ambientales vigentes.
- Asimismo, se evidencia la ejecución de actividades de aprovechamiento de RCD, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 472 de 2017. En este contexto, se realiza la donación de material a la comunidad aledaña. La interventoría efectúa el seguimiento a dicha actividad, verificando la disponibilidad, consistencia y trazabilidad de los soportes documentales que respaldan su adecuada ejecución.

Es importante mencionar que, durante el mes de marzo de 2026 también se adelantaron labores de rocería y limpieza de cunetas en el municipio de Nariño. Sin embargo, estas actividades fueron suspendidas, teniendo en cuenta que deberán ejecutarse nuevamente al momento de la entrega final de la obra, con el propósito de asegurar las condiciones adecuadas del área intervenida. De igual manera, para el periodo reportado no se evidenció la ejecución de actividades constructivas ni el desarrollo de acciones relacionadas con los programas de manejo ambiental establecidos y aprobados mediante el PAGA.

Seguimiento Documental y Control de Informes

Durante el mes de marzo de 2026 se realizó la revisión del siguiente informe remitido por el Contratista.

Tabla 8. Relación de revisión de informes mensuales

Periodo del informe	Versión	Actividad de Interventoría	Estado
13 al 31 de enero de 2026	1	Revisión del informe del mes de enero de 2026 del Contratista	Se remiten observaciones el 25 de enero de 2026 por medio de correo electrónico al Contratista para su atención y remisión de la segunda versión El contratista mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2026, con posterior alcance del 13 de marzo de 2026. Al cierre del periodo el informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
1 al 28 de febrero de 2026	1	Revisión del informe del mes de febrero de 2026 del Contratista	Se remiten observaciones el 19 de marzo de 2026 por medio de correo electrónico al Contratista para su atención y remisión de la segunda versión

En el siguiente numeral se presenta el detalle, para cada uno de los municipios objeto de intervención, de las medidas de manejo ambiental implementadas en el desarrollo del proyecto, en concordancia con lo establecido en los instrumentos de gestión ambiental aplicables. Asimismo, se expone el estado de cumplimiento de dichas medidas, con base en las actividades de seguimiento y control realizadas por la Interventoría, incluyendo la verificación en campo y la revisión documental

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

Durante el ciclo operativo correspondiente al mes de marzo de 2026, se desarrollaron actividades de obra en los municipios de Cabrera y Pandi. Asimismo, en el municipio de Nariño se ejecutaron actividades de rocería; no obstante, estas fueron suspendidas y no se reportó el desarrollo de actividades adicionales en dicho municipio durante el periodo evaluado. En este contexto, la Interventoría presenta el informe de seguimiento, monitoreo y control a los Programas de Manejo Ambiental contemplados en el PAGA, correspondiente a los municipios donde actualmente se encuentran en ejecución actividades de obra. La evaluación fue realizada conforme a los lineamientos y protocolos de gestión ambiental vigentes, en concordancia con el cronograma de actividades desarrollado durante el periodo reportado.

5.1. SEGUIMIENTO MUNICIPIO CABRERA CUNDINAMARCA

5.1.1 Conformación del grupo de gestión ambiental

Se realiza el seguimiento al grupo de gestión ambiental conformado por parte del Contratista con el fin de dar cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental establecido para el proyecto de obra. A continuación, se mencionan las actividades a las cuales se les realizó seguimiento y control por parte de Interventoría durante el periodo evaluado:

- Seguimiento a los programas establecidos del Paga
- Seguimiento al campamento y áreas temporales con las que se cuenta durante la ejecución del contrato de obra.
- Presentación del informe mensual

Anexo 1. Acta reunión GA - Cabrera

5.1.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra

Durante el mes de marzo de 2026 se realiza el seguimiento al cronograma de capacitaciones ambientales establecido en el Paga. A continuación, se relacionan las capacitaciones y charlas brindadas por el Contratista a sus colaboradores.

Tabla 9. Seguimiento a capacitaciones y charlas brindadas por el Contratista - Cabrera

FECHA	TIPO	TEMA
02/03/2026	CHARLAS	Inducción Ambiental y SST
09/03/2026	CAPACITACIONES	Orden, aseo y limpieza
16/03/2026		Manejo de RESPEL – Administrativo y Obra

Imagen 1. Seguimiento capacitaciones brindadas por el Contratista - Cabrera



Anexo 2. Listados de asistencia inducción y capacitación ambiental - Cabrera

5.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales

Para el desarrollo del proyecto no se contempla la gestión ni trámite de permisos ambientales ante las autoridades ambientales competentes, en razón a la naturaleza de las actividades ejecutadas. En este sentido, el cumplimiento del programa se asocia a la revisión y validación de los permisos y autorizaciones ambientales de los proveedores que suministran materiales al proyecto, asegurando que dichas fuentes cuenten con las licencias, permisos y/o autorizaciones vigentes exigidas por la normativa ambiental aplicable.

Conforme a las validaciones efectuadas, para el mes de reporte, el contratista realiza suministro de materiales por medio del proveedor "Agregados la Floresta" del cual se relacionan los permisos y vigencias:

Tabla 10. Relación de proveedores

PROVEEDOR	UBICACIÓN	REGISTRO MINERO	LICENCIA AMBIENTAL	VIGENCIA	AÑO DE ADJUDICACION
Agregados la Floresta	Municipio de Nilo Cundinamarca	Contrato de Concesión Minero No. BGI-141	Resolución DJUR No 50247000054 CAR	16 de septiembre de 2037	30 de marzo de 2007

Fuente: Interventoría

5.1.4 Manejo integral de materiales de construcción

Durante el mes de marzo de 2026, en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, se ejecutaron actividades de transporte, extendido y compactación de material clasificado como B400 de acuerdo con la programación del área técnica; en este sentido, se requirieron **480 m³** de material a la cantera aprobada, el cual fue

dispuesto y extendido directamente sobre el terreno a estabilizar. En el siguiente Anexo se relaciona la certificación de los materiales entregados por la Cantera.

Anexo 3. Certificado suministro de materiales - Cabrera.

Tabla 11. Relación de materiales suministrados - Cabrera

MES	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (m^3)
*Enero de 2026	B400	920,44
*Febrero 2026	B400	1.964,6
*Marzo 2026	B400	480,00
TOTAL		3.365,04

Fuente: Interventoría

**Las cantidades reportadas serán verificadas con el área técnica de la Interventoría*

Imagen 2. Acopio de materiales – cemento



5.1.5 Manejo de sustancias químicas

Para las actividades de obra, el estabilizante químico no tradicional utilizado fue PROES, el cual, conforme a los análisis de laboratorio, proporcionó los mejores resultados para la fórmula de trabajo. Previamente, la Interventoría solicitó al Contratista la ficha de datos de seguridad, así como el Plan de Contingencia en caso de derrames de sustancias químicas, con el fin de garantizar el manejo adecuado de PROES en caso de ser necesario.

Para el almacenamiento de sustancias químicas, se requirió al Contratista disponer de una zona adecuada para el almacenamiento temporal, contar con las fichas de seguridad in situ, así como con el kit de emergencias y el kit antiderrames

Imagen 3. Seguimiento de sustancias químicas en obra



5.1.6 Señalización en el frente de obra

Durante el período evaluado, se evidencia la presencia de señalización de carácter ambiental, de SST y la requerida para el manejo del tránsito, la cual se mantiene en cumplimiento de lo establecido en este programa. Desde el componente ambiental, se destaca la señalización instalada en la zona de la carpa de almacenamiento de sustancias químicas, así como la demarcación de los elementos del área ambiental y de las zonas de almacenamiento de isotanques.

Imagen 4. Seguimiento señalización en obra - Cabrera



5.1.7 Manejo integral de los (RCD) y lodos

Durante marzo de 2026, en cumplimiento del programa establecido, se priorizó el aprovechamiento de los RCD generados dentro del proyecto, mediante la implementación de prácticas orientadas a su reutilización en diferentes actividades internas, contribuyendo así a la optimización de recursos y a la reducción de impactos ambientales asociados a su disposición final. De manera complementaria, se efectuó la donación de este material a la comunidad aledaña, la cual requiere dichos recursos para el relleno de huecos y la adecuación de su predio, atendiendo necesidades puntuales de mejoramiento de sus condiciones físicas.

Es importante precisar que esta entrega se realiza exclusivamente bajo la figura de donación voluntaria, sin que exista contraprestación alguna ni se configure un esquema de simbiosis industrial, manteniéndose como una acción independiente de apoyo comunitario en el marco de la responsabilidad social del proyecto.

Anexo 4. Acta de disposición RCD - Cabrera

Tabla 12. Control de RCD generado en obra

MES	RCD GENERADO	CANTIDAD		MANEJO
		m^3	Ton	
*Enero de 2026	No aplica	0,00	0,00	NA
*Febrero 2026	No aplica	0,00	0,00	NA
*Marzo 2026	Demolición	11,5	15,05	Donación a predio de la señora Nubia Villalobos
	Excavación	3	5,10	Donación a predio de la señora Nubia Villalobos
TOTAL		**14,5**	**20,15**	

**Las cantidades reportadas serán verificadas con el área técnica de la Interventoría*

Imagen 5. Donación de RCD



Fuente: Interventoría



Fuente: Contratista

5.1.8 Manejo de los residuos sólidos convencionales y/o peligrosos

Durante la ejecución de las actividades de obra en Cabrera, se generaron residuos convencionales, entre ellos empaques de alimentos, bebidas, icopor, servilletas y demás residuos producto de la presencia de trabajadores en la obra. El Contratista cuenta con un punto ecológico en el campamento temporal, con canecas identificadas por colores para el tipo de residuo y realiza entregas a la empresa de servicios públicos de Cabrera, los días martes y viernes de cada semana. A continuación, se relacionan los residuos ordinarios entregados a la empresa de servicios públicos de Cabrera en el mes de marzo de 2026.

Anexo 5. Certificado gestión de residuos sólidos – Cabrera.

Tabla 13. Control de Residuos Sólidos – Cabrera

MES	Residuos no aprovechables (Kg)	Residuos aprovechables (Kg)	Total (Kg)
Enero de 2026	8	12	20
Febrero de 2026	9	14	23
Marzo de 2026	10	17	27

**Las cantidades reportadas serán verificadas con el área técnica de la Interventoría*

Como complemento a las medidas de este programa, el contratista informa que el 9 de marzo de 2026 se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los colaboradores en obra. En esta actividad se abordó el tema "gestión y manejo eficiente de residuos sólidos", con el propósito de sensibilizar a los participantes sobre la adecuada disposición y tratamiento de los residuos.

Durante el mes de marzo de 2026, no se registró la generación de residuos peligrosos (RESPEL) en el desarrollo de las actividades de obra. No obstante, se identificó la generación de residuos asociados a sacos de cemento utilizados en las actividades constructivas. De acuerdo con la normativa colombiana aplicable, estos residuos pueden clasificarse según su condición: como residuos aprovechables cuando se encuentran limpios; como RCD cuando presentan restos de cemento seco; y, en caso de contener cemento húmedo o encontrarse contaminados, como residuos especiales. En este sentido, se realizó la verificación en obra y la recolección de dichos materiales, garantizando su adecuada segregación y disposición conforme a su clasificación.
Para los sacos de cemento vacíos, y en continuidad con lo reportado en periodos anteriores, se realizó la entrega a la empresa **SOLUCIONES AMBIENTALES REMET S.A.S**, gestor autorizado cuya documentación ha sido previamente validada por la interventoría, evidenciando cumplimiento de los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente. Esta empresa ejecuta las actividades de recolección, transporte y gestión de los residuos generados.
Finalmente, se precisa que las cantidades reportadas en el presente informe corresponden a los municipios de Cabrera y Pandi.

Tabla 14. Control RESPEL y Especiales

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RECOLECCIÓN	CANTIDAD (Kg)
Residuos especiales	Sacos de cemento	27/02/2025	144,00
Residuos especiales	Sacos de cemento	03/2025	512,92*

**Las cantidades reportadas están siendo verificadas por la Interventoría*

Imagen 6. Recolección de bolsas y Sitio dispuesto para el acopio RESPEL



El certificado de disposición final de respel se puede evidenciar en el siguiente Anexo.

Anexo 6. Certificado de disposición final respel.

5.1.9 Manejo de aguas superficiales

La gestión del suministro de agua para las actividades de obra se realiza a través de la **Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos del municipio de Cabrera, Cundinamarca**. Este recurso es transportado mediante carrotanque y almacenado en tanques dentro de la obra para su uso. Cabe señalar que el agua no es apta para consumo humano, por lo que se utiliza exclusivamente en actividades constructivas.

En el periodo reportado, la mayoría de las actividades se enfocaron en el recibo, la extensión y la conformación de material. No obstante, se registró el ingreso de recurso hídrico, el cual se encuentra debidamente certificado.

Tabla 15. Seguimiento suministro de agua - Cabrera

ÍTEM	AÑO	MES	CANTIDAD (m^3)
Suministro de agua	2025	Octubre	24
		Noviembre	0
		Diciembre	8
Suministro de agua	2026	Enero	0
		Febrero	0
		Marzo	24,5

***** Los meses de octubre y diciembre el suministro de agua corresponde a actividades de tramos en prueba.

Anexo 7. Certificado suministro de agua

Imagen 7. Seguimiento suministro de agua en obra



5.1.10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

En el marco de la gestión de los residuos líquidos generados por el personal de obra, se contempló inicialmente, dentro del presupuesto del PAGA, la implementación de unidades sanitarias portátiles (USP). No obstante, el Contratista ha manifestado limitaciones para su instalación, relacionadas con las condiciones de acceso de la vía, los sobrecostos derivados de las distancias de transporte y las dificultades logísticas para el ingreso al área del proyecto.

Como alternativa, el Contratista propone la suscripción de acuerdos con residentes de la zona, a fin de permitir el uso de sus unidades sanitarias por parte del personal de obra. En este sentido, para trazabilidad de las actividades desarrolladas en este programa, se solicita la entrega del contrato y/o convenio que respalde dicha autorización, así como la descripción de la forma en que se organizará su uso, garantizando que las unidades sanitarias se mantengan en óptimas condiciones de orden y aseo.

Imagen 8. Unidad sanitaria fija



5.1.11 Manejo de descapote y cobertura vegetal

En el marco de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2026, se evidencia el retiro de material vegetal ubicado en los costados de la vía con el fin de permitir la construcción de cunetas. Dado que el volumen es considerablemente bajo, este se dispone dentro de la misma obra para su aprovechamiento en labores de paisajismo, sin generar afectaciones ni acopios de material.

5.1.12 Protección de la Fauna y Flora

Durante el periodo evaluado no se reportaron especies de mayor interés ecológico, ni eventos de mortalidad por tránsito vehicular, ni la presencia de individuos en condición de vulnerabilidad que requirieran manejo, rescate o atención especializada como consecuencia del desarrollo de las actividades asociadas al proyecto; no obstante, se continua realizando recomendaciones al Contratista para preservar y proteger las especies menores identificadas en la zona aledaña, así como continuar con los seguimientos del programa de protección de flora y fauna y, en caso de presencia de individuos, implementar las medidas necesarias para su protección, evitando cualquier afectación.

5.1.13 Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos

El Contratista cuenta con una carpa móvil para el almacenamiento de elementos propios del área ambiental (sustancias químicas, kit de derrames, punto ecológico), además se realiza el almacenamiento de agua para las actividades de obra por medio de isotanques. De acuerdo a las dinámicas del proyecto, la carpa se va trasladando a zonas que permiten el paso de vehículos y peatones con normalidad.
Así mismo, durante el periodo evaluado el Contratista contaba con los siguientes vehículos y maquinaria:

- 1 vibro compactador
- 1 retroexcavadora
- 1 motoniveladora
- 1 carro tanque
- Volquetas

Se contaba con un kit de control de derrames en caso de cualquier eventualidad.

Imagen 9. Seguimiento a campamento móvil, maquinaria y equipos - Cabrera



SEGUIMIENTO MUNICIPIO PANDI CUNDINAMARCA

5.1.14 Conformación del grupo de gestión ambiental

Se realiza el seguimiento al grupo de gestión ambiental conformado por parte del Contratista con el fin de dar cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental establecido para el proyecto de obra. A continuación, se mencionan las actividades a las cuales se les realizó seguimiento y control por parte de Interventoría durante el periodo evaluado:

- Seguimiento a los programas establecidos del Paga
- Seguimiento al campamento y áreas temporales con las que se cuenta durante la ejecución del contrato de obra.
- Presentación del informe mensual

Anexo 8. Acta reunión GA - Pandi

5.1.15 Capacitación y concienciación para el personal de obra

Durante el mes de marzo de 2026 se realiza el seguimiento al cronograma de capacitaciones ambientales establecido en el Paga. A continuación, se relacionan las capacitaciones y charlas brindadas por el Contratista a sus colaboradores.

Tabla 16. Seguimiento a capacitaciones y charlas brindadas por el Contratista - Pandi

FECHA	TIPO	TEMA
04/03/2026	CHARLAS	Inducción Ambiental y SST
04/03/2026	CAPACITACIONES	Orden, aseo y limpieza

Anexo 9. Listados de asistencia inducción y capacitación ambiental - Pandi

5.1.16 Cumplimiento de requerimientos legales

Para el desarrollo del proyecto no se contempla la gestión ni trámite de permisos ambientales ante las autoridades ambientales competentes, en razón a la naturaleza de las actividades ejecutadas. En este sentido, el cumplimiento del programa se asocia a la revisión y validación de los permisos y autorizaciones ambientales de los proveedores que suministran materiales al proyecto, asegurando que dichas fuentes cuenten con las licencias, permisos y/o autorizaciones vigentes exigidas por la normativa ambiental aplicable.

Conforme a las validaciones efectuadas, para el mes de reporte, el contratista realiza suministro de materiales por medio del proveedor "Agregados la Floresta" del cual se relacionan los permisos y vigencias:

Tabla 17. Relación de proveedores

PROVEEDOR	UBICACIÓN	REGISTRO MINERO	LICENCIA AMBIENTAL	VIGENCIA	AÑO DE ADJUDICACION
Agregados la Floresta	Municipio de Nilo Cundinamarca	Contrato de Concesión Minero No. BGI-141	Resolución DJUR No 50247000054 CAR	16 de septiembre de 2037	30 de marzo de 2007

Fuente: Interventoría

5.1.17 Manejo integral de materiales de construcción

Durante el mes de marzo de 2026, en el municipio de Pandi, Cundinamarca, se realizó la construcción de una alcantarilla localizada en el K5+264, así como actividades de transporte, extendido y compactación de material clasificado como B400 y, en concordancia con la programación del área técnica; en este sentido, se requirieron 15m3 de material a la cantera aprobada, el cual fue dispuesto y extendido directamente sobre el terreno a estabilizar. En el siguiente Anexo se relaciona la certificación de los materiales entregados por la Cantera.

Anexo 10. Certificado suministro de materiales - Pandi.

Tabla 18. Relación de materiales suministrados - Pandi

MES	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (m^3)
Enero de 2026	B400	824,7
Febrero de 2026	B400	540,71
Marzo de 2026	B400	15,00
TOTAL		1380,41

Fuente: Interventoría

**Las cantidades reportadas serán verificadas con el área técnica de la Interventoría*

Imagen 10. Materiales suministrados en el mes de marzo - Pandi



5.1.18 Manejo de sustancias químicas

Para las actividades de obra, el estabilizante químico no tradicional utilizado fue PROES, el cual, conforme a los análisis de laboratorio, proporcionó los mejores resultados para la fórmula de trabajo. Previamente, la Interventoría solicitó al Contratista la ficha de datos de seguridad, así como el Plan de Contingencia en caso de derrames de sustancias químicas, con el fin de garantizar el manejo adecuado de PROES en caso de ser necesario.

Para el almacenamiento de sustancias químicas, se requirió al Contratista disponer de una zona adecuada para el almacenamiento temporal, contar con las fichas de seguridad in situ, así como con el kit de emergencias y el kit antiderrames

Imagen 11. Seguimiento a las sustancias químicas presentes en obra - Pandi



Fuente: Contratista

5.1.19 Señalización en el frente de obra

Durante el período evaluado, se evidencia la presencia de señalización de carácter ambiental, de SST y la requerida para el manejo del tránsito, la cual se mantiene en cumplimiento de lo establecido en este programa. Desde el componente ambiental, se destaca la señalización instalada en la zona de la carpa de almacenamiento de sustancias químicas, así como la demarcación de los elementos del área ambiental y de las zonas de almacenamiento de isotanques.

5.1.20 Manejo integral de los (RCD) y lodos

Durante marzo de 2026, en cumplimiento del programa establecido, se priorizó el aprovechamiento de los RCD generados dentro del proyecto, mediante la implementación de prácticas orientadas a su reutilización en diferentes actividades internas, contribuyendo así a la optimización de recursos y a la reducción de impactos ambientales asociados a su disposición final.
De manera complementaria, se efectuó la donación de este material a la comunidad aledaña, la cual requiere dichos recursos para el rellenos y adecuaciones de sus predios, atendiendo necesidades puntuales de mejoramiento de sus condiciones físicas. Es importante precisar que esta entrega se realiza exclusivamente bajo la figura de donación voluntaria, sin que exista contraprestación alguna ni se configure un esquema de simbiosis industrial, manteniéndose como una acción independiente de apoyo comunitario en el marco de la responsabilidad social del proyecto.

Tabla 19. Control de RCD generado en obra

MES	RCD GENERADO	CANTIDAD		MANEJO
		m^3	Ton	
*Enero de 2026	No aplica	0,00	0,00	NA
*Febrero 2026	No aplica	0,00	0,00	NA
*Marzo 2026	Demolición	20	26,18	Donación a predio de la señora Eidelma Prieto Amalla "finca los Sauces"
	Excavación	20	34,00	Donación a predio de la señora Eidelma Prieto Amalla "finca los Sauces"
TOTAL		**40**	**60,18**	

**Las cantidades reportadas serán verificadas con el área técnica de la Interventoría*

Anexo 11. Acta de disposición RCD – Pandi

5.1.21 Manejo de los residuos sólidos convencionales y/o peligrosos

Durante la ejecución de las actividades de obra en el municipio de Pandi, se generaron residuos convencionales, entre ellos empaques de alimentos, bebidas, icopor, servilletas y demás residuos producto de la alimentación de los trabajadores y de actividades en la obra. El Contratista cuenta con un punto ecológico en el campamento de la bodega, con canecas identificadas por colores para el tipo de residuo y realiza entregas a la empresa de servicios públicos de Empandi S.A.S, los días martes y viernes de cada semana. A continuación, se relacionan los residuos ordinarios entregados a la empresa de servicios públicos de Pandi en el mes de marzo de 2026.

Anexo 12. Certificado gestión de residuos sólidos – Pandi.

Tabla 20. Control de Residuos Sólidos – Pandi

MES	Residuos no aprovechables (Kg)	Residuos aprovechables (Kg)	Total (Kg)
Enero de 2026	5	6	11
Febrero de 2026	7	9	16
Marzo de 2026	7	4	11

Durante el mes de marzo de 2026, no se registró la generación de residuos peligrosos (RESPEL) en el desarrollo de las actividades de obra. No obstante, se identificó la generación de residuos asociados a sacos de cemento utilizados en las actividades constructivas. De acuerdo con la normativa colombiana aplicable, estos residuos pueden clasificarse según su condición: como residuos aprovechables cuando se encuentran limpios; como RCD cuando presentan restos de cemento seco; y, en caso de contener cemento húmedo o encontrarse contaminados, como residuos especiales. En este sentido, se realizó la verificación en obra y la recolección de dichos materiales, garantizando su adecuada segregación y disposición conforme a su clasificación.

Para los sacos de cemento vacíos, y en continuidad con lo reportado en periodos anteriores, se realizó la entrega a la empresa **SOLUCIONES AMBIENTALES REMET S.A.S**, gestor autorizado cuya documentación ha sido previamente validada por la interventoría, evidenciando cumplimiento de los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente. Esta empresa ejecuta las actividades de recolección, transporte y gestión de los residuos generados.

Finalmente, se precisa que, para el registro del mes de marzo de 2026, en el municipio de Pandi no se registra la generación de sacos de cemento; las cantidades reportadas previamente únicamente corresponden a lo generado en el municipio de Cabrera.

Tabla 21. Seguimiento recolección de respel

TIPO DE RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RECOLECCIÓN	CANTIDAD (Kg)
Residuos especiales	Sacos de cemento	27/02/2025	144,00*
Residuos especiales	Sacos de cemento	03/2025	0,00* Pandi 512,92* Cabrera

**Las cantidades reportadas están siendo verificadas por la Interventoría*

El certificado de disposición final de respel se puede evidenciar en el Anexo 13.

Anexo 13. Certificado de disposición final respel.

5.1.22 Manejo de aguas superficiales

La gestión para el suministro de agua para las actividades de obra se realiza por medio de la **Empresa de Servicios Públicos de Pandi Empandi S.A.S E.S.P de Cundinamarca**. Este recurso es transportado mediante carrotanque y almacenado en tanques dentro de la obra para su uso. Cabe señalar que el agua no es apta para consumo humano, por lo que se utiliza exclusivamente en actividades constructivas.

Durante el período reportado, no se registra suministro de recurso hídrico, dado que el tramo correspondiente se encuentra en fase de finalización.

Tabla 22. Seguimiento suministro de agua - Pandi

ÍTEM	AÑO	MES	CANTIDAD (m^3)
Suministro de agua	2025	Noviembre*	4
		Diciembre*	0
	2026	Enero	0
		Febrero	43,5
		Marzo	0

***** En el mes de noviembre el suministro de agua corresponde a actividades de tramos en prueba

5.1.23 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

En el marco de la gestión de los residuos líquidos generados por el personal de obra, se contempló inicialmente, dentro del presupuesto del PAGA, la implementación de unidades sanitarias portátiles (USP). No obstante, el Contratista ha manifestado limitaciones para su instalación, relacionadas con las condiciones de acceso de la vía, los sobrecostos derivados de las distancias de transporte y las dificultades logísticas para el ingreso al área del proyecto.

Como alternativa, el Contratista propone la suscripción de acuerdos con residentes de la zona, a fin de permitir el uso de sus unidades sanitarias por parte del personal de obra. En este sentido, para trazabilidad de las actividades desarrolladas en este programa, se solicita la entrega del contrato y/o convenio que respalde dicha autorización, así como la descripción de la forma en que se organizará su uso, garantizando que las unidades sanitarias se mantengan en óptimas condiciones de orden y aseo.

Imagen 12. Unidad sanitaria fija- Pandi



Fuente: Contratista

5.1.24 Manejo de descapote y cobertura vegetal

En el marco de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2026, se evidencia el retiro de material vegetal ubicado en los costados de la vía con el fin de permitir la construcción de cunetas. Dado que el volumen es considerablemente bajo, este se dispone dentro de la misma obra para su aprovechamiento en labores de paisajismo, sin generar afectaciones ni acopios de material.

5.2.12 Protección de la Fauna y Flora

Durante el periodo evaluado no se reportaron eventos de mortalidad de fauna por tránsito vehicular, ni la presencia de individuos en condición de vulnerabilidad que requirieran manejo, rescate o atención especializada como consecuencia del desarrollo de las actividades asociadas al proyecto; no obstante, se continua realizando recomendaciones al Contratista para preservar y proteger las especies menores identificadas en la zona aledaña, así como continuar con los seguimientos del programa de protección de flora y fauna y, en caso de presencia de individuos, implementar las medidas necesarias para su protección, evitando cualquier afectación.

Para el mes de marzo de 2026, en el área de intervención, se registró la presencia de un individuo de lagartija perteneciente al género *Anolis*, especie común en la región, no se evidencio afectacióno alteración asociada a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto durante el periodo evaluado.

Imagen 13. Fauna visualizada en obra- Pandi



Fuente: Contratista

En cuanto a la flora, no se permite tala, ni corte de ramas de los árboles presentes en la zona de influencia. No se evidencia afectación de las especies.

5.1.25 Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos

El Contratista cuenta con una carpa móvil para el almacenamiento de elementos propios del área ambiental (sustancias químicas, kit de derrames, punto ecológico), además se realiza el almacenamiento de agua para las actividades de obra por medio de isotanques. De acuerdo a las dinámicas del proyecto, la carpa se va trasladando a zonas que permiten el paso de vehículos y peatones con normalidad.

Así mismo, durante el periodo evaluado el Contratista contaba con los siguientes vehículos y maquinaria

- 1 vibro compactador
- 1 retroexcavadora
- 1 motoniveladora
- 1 carro tanque
- Volquetas

Se contaba con un kit de control de derrames en caso de cualquier eventualidad.

Durante la ejecución de las actividades de obra en Pandi, se generaron residuos convencionales, entre ellos empaques de alimentos, bebidas, icopor, servilletas y demás residuos producto de la presencia de trabajadores en la obra. El Contratista cuenta con un punto ecológico en el campamento temporal, con canecas identificadas por colores para el tipo de residuo y realiza entregas a la empresa de servicios públicos de Pandi – EMPANDI SAS ESP-, los días martes y viernes de cada semana. A continuación, se relacionan los residuos ordinarios entregados a la empresa de servicios públicos de Pandi en el mes de marzo de 2026.

Imagen 14. Seguimiento a maquinaria y equipos - Pandi



6. CONCLUSIONES

MUNICIPIO DE NARIÑO:

- Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades constructivas. Si bien se ejecutaron labores de limpieza de cunetas y rocería, estas fueron suspendidas y no se registró la ejecución de actividades adicionales en este municipio.

MUNICIPIO DE CABRERA:

- Durante el mes de marzo de 2026, se realizó extendido de material y ejecución de alcantarillas existentes, por parte del área ambiental de Interventoría se verificó el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental establecido para el proyecto.

- Se continúan realizando los recorridos en los frentes de obra, se realizan recomendaciones al contratista que son atendidas diligentemente logrando el cumplimiento de las medidas ambientales señaladas en el PAGA aprobado para el contrato.

- De acuerdo a las actividades de obra, se requirió suministro de materiales de contrucción, disposición de RCD y se realizó la gestión de residuos convencionales generados en obra.

- Se realiza el acompañamiento por parte del componente ambiental de Interventoría a las diferentes actividades realizadas por parte del Contratista con el fin de verificar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental establecidos en el Paga.

MUNICIPIO DE PANDI:

- Durante el mes de marzo de 2026, se realizó extendido de material, estabilización del suelo y ejecución de alcantarillas existentes, por parte del área ambiental de Interventoría se verificó el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental establecido para el proyecto en cada una de estas actividades.

- Se realizaron diferentes recorridos de seguimiento y control ambiental en el municipio de Pandi en donde se valido el cumplimiento de las medida de manejo ambiental en obra.

- El Contratista realiza entrega de respel al gestor Soluciones Ambientales Remet S.A.S, teniendo en cuenta que se contaba con una cantidad suficiente para su disposición.

- De acuerdo a las actividades de obra, se requirió suministro de materiales de contrucción, suministro de agua, se realizó la gestión de residuos convencionales generados en obra y teniendo en cuenta las excavaciones realizadas, se generó retiro de material de excavación, el cual fue utilizado nuevamente para relleno de la excavación.

- Se realiza el acompañamiento por parte del componente ambiental de Interventoría a las diferentes actividades realizadas por parte del Contratista con el fin de verificar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental establecidos en el Paga.

Elaboró: **Viviana Fernanda Villamarin Tirano**
Especialista Ambiental
ECG Ingenieria SAS